

DEPARTAMENTO DE GRADOS

ASUNTO: CURSO JUEZ DE TRIBUNAL NACIONAL DE GRADOS

La Federación Vasca de Karate pone en conocimiento de todos los interesados que el 10 de OCTUBRE de 2020, el Comité Autonómico de Grados de la FVK-EKF convoca el Curso de Titulación y Actualización de Jueces de Tribunal Nacional de Grados

PROGRAMA DEL CURSO

INDUMENTARIA. Uniforme Oficial y Karate-gi

Horario: De 10:00 a 14:00 horas en CPT – Fadura – Getxo.

Programa:

- Presentación del curso
- Normativa Autonómica de Grados y modificaciones
- Actitud del juez
- Funcionamiento y composición de los tribunales
- Indumentaria del juez y del aspirante a grado
- Procesos administrativos
- Estilos que se practican en la autonomía.
- Exámenes

REQUISITOS PARA REALIZAR EL CURSO DE J.T.G.

- Ostentar como mínimo el grado de 3º Dan de Karate expedido por la RFEK y DA
- Poseer la titulación de Entrenador Nacional, Técnico Nivel III o Técnico Deportivo Superior
- Estar en Posesión de una Titulación de Arbitraje.

ACTUALIZACION: Para actualizar es necesario poseer el título de Juez de Tribunal de Grados.

Esta actualización es obligatoria para formar parte del tribunal.

DOCUMENTACION: La documentación debe cumplimentarse y enviarse a la sede de la FVK/EKF

- Hoja de inscripción
- 2 fotografías carnet
- Fotocopia del Título de Entrenador Nacional o similar.
- Licencia en vigor del año en curso.

CUOTAS CURSOS

Juez de Tribunal-Titular	200,00€
Juez de Tribunal-Actualizar	50,00€

ADMISION DE INSCRIPCIONES HASTA EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2020.

NOTA: Los que realizaron la inscripción para la titulación y convalidación con motivo del curso de marzo, que debió ser aplazado, mantienen su inscripción.



Juan Murillo

Dir. DEL DEPARTAMENTO DE GRADOS DE FVK/EKF